

## **CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL**

**El MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS (MEM)**, órgano de la Administración Pública dependiente del Poder Ejecutivo, encargado de la formulación y administración de la política energética y de minería metálica y no metálica nacional así como de la ordenación y/o realización de los estudios necesarios para evaluar el potencial de hidrocarburos fósiles en República Dominicana, según lo estipulado en el artículo 3, literal m) de la Ley No. No.100-13 del 2 de agosto de 2013 referente a las atribuciones del Ministerio en cuanto al diseño y ejecución de las políticas públicas; informa que tiene interés en desarrollar un proceso competitivo con el objetivo de contratar un estudio geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres y lugares con emanaciones naturales en territorio nacional; Por lo que se convoca a las personas jurídicas, nacionales e internacionales, a participar en el procedimiento de selección para la **“Contratación del servicio para la planificación y ejecución de un estudio geoquímico en cuencas sedimentarias terrestres y lugares con emanaciones naturales de la República Dominicana”**.

Los interesados deberán estar en condiciones de realizar el servicio requerido, para la ejecución del estudio geoquímico, identificando y seleccionando las zonas de interés exploratorio para el muestreo geológico-geoquímico, caracterizando muestras integrando criterios geológicos, geoquímicos y geofísicos con un enfoque en exploración de hidrocarburos. Con el objetivo de que el Estado dominicano obtenga información geoquímica de los diferentes elementos que componen el sistema petrolero de las cuencas sedimentarias terrestres dominicanas, que permita apoyar los futuros procesos competitivos de asignación de áreas para la exploración de petróleo y gas en República Dominicana.

Los participantes deberán tener experiencia técnica en ejecución de estudios geoquímicos de esta naturaleza y cumplir con los requisitos siguientes:

1. Presentar al menos dos (2) certificaciones emitidas por clientes de diferentes países que avalen haber contratado al manifestante para fines de ejecución de campañas geoquímicas, afirmando su satisfacción en cuanto a la ejecución y los resultados de dichas contrataciones. Esta certificación será válida cuando el participante haya realizado análisis de muestras de rocas sedimentarias y realizado al menos una de las siguientes categorías:

- Evaluación roca madre por Carbono Orgánico Total (COT), pirólisis, palinofacies, u otro método afín.
- Madurez termal por reflectancia de vitrinita, u otro método afín.
- Analítica de evaluación de la calidad del yacimiento por Fluorescencia de Rayos X (FRX), Difracción de Rayos X (DRX), lámina delgada, petrografía, u otro método afín.
- Análisis de biomarcadores de petróleo y/o gas.
- Análisis elemental y mineral.
- Interpretación de muestras de rocas y/o filtraciones de gas o petróleo en paleontología, mineralogía, estratigrafía, petrografía y diagénesis, lámina delgada, petrografía.

El Estado Dominicano invita a las empresas interesadas a retirar el pliego de condiciones específicas disponible a partir de esta publicación, en las oficinas del Ministerio de Energía y Minas en el área de recepción o descargándolo de la página Web de la institución **[www.mem.gob.do](http://www.mem.gob.do)**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

En caso de que tengan algún inconveniente en descargar la información, podrán informarlo a través del correo electrónico: **[vmhidrocarburos@mem.gob.do](mailto:vmhidrocarburos@mem.gob.do)**; o vía telefónica al (809) 535-9098 extensiones 5027 y 5026.

**Antonio Almonte**  
Ministro de Energía y Minas